



COMUNICADO N°033-2018-SANIPES

FINALIZACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA N°058-2017-SANIPES/SDSA POR EVENTO DE RIESGO SANITARIO, AL HABERSE DETECTADO CADMIO CON VALORES POR ENCIMA DE LOS LÍMITES MÁXIMO DE CONTROL EN EL ÁREA DE PRODUCCIÓN 026-TACNA-02 – TACNA 2 / SAMA - TACNA

Señores:

OPERADORES DE BANCOS NATURALES
PLANTAS DE PROCESAMIENTO
MERCADOS MAYORISTAS
DIRECCION REGIONAL DE PRODUCCIÓN DE TACNA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA
CAPITANIA DE PUERTO DE TACNA
USUARIOS EN GENERAL

El Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES, hace de conocimiento al Sector Pesquero y Acuícola, que el Laboratorio de NSF-INASSA S.A.C., mediante **Reportes Rápidos**¹ emitió resultados consecutivos del indicador sanitario **Cadmio** con los siguientes valores:

MONITOREO 21.03.2018

- Estación 02-B-TAC: 0.90 mg/kg

MONITOREO 28.03.2018

- Estación 02-B-TAC: 0.94 mg/kg

Dichos valores del indicador sanitario **Cadmio** cumplen con los límites máximos de control, de acuerdo a lo establecido en la normativa sanitaria. Los resultados fueron reportados los días 27 de marzo y 02 de abril de 2018 respectivamente y las muestras corresponden al recurso **choro (Aulacomya ater)** procedentes del área de producción 026-TACNA-02 – TACNA 2 / SAMA - TACNA.

Por lo tanto, el **Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES**, como Autoridad Sanitaria del Sector Pesquero y Acuícola, en cumplimiento de las facultades que le confiere la ley, determina dar por finalizado el **Plan de Contingencia N° 058-2017-SANIPES/SDSA**, por lo tanto se "**reapertura**" el Área de Producción 026-TACNA-02 – TACNA 2 / SAMA - TACNA, a partir del **02 de abril de 2018**.

Finalmente corresponde precisar que lo anteriormente expuesto fue comunicado oportunamente a todos los interesados y participantes del Programa de Control de Moluscos Bivalvos vía telefónica y correo electrónico.

Surquillo, 02 de abril de 2018

ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA
- SANIPES -

Ing. ALICIA BEATRIZ QUISPE SIGUEÑAS
Sub Director de Supervisión Acuícola (e)

ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA
- SANIPES -

Ing. WILLIAM ALBERTO RIVERA PEÑA
Director de Supervisión y Fiscalización Pesquera y Acuicola

Dirección de Supervisión y Fiscalización Pesquera y Acuicola – Sub-Dirección de Supervisión Acuicola

¹Reportes Rápidos: N°139683 // N°139954